

CALL FOR APPLICATIONS – SEARCH FOR EXPERTS

Referencias de publicación: [18-17/CHIL/1/1](#)

Título de la Acción: Estrategia de Implementación de Servicios de Intermediación laboral

Contraseña y país socio: **SOCIEUX+ 2018-17 Chile**

Institución socia: Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Actividad 1: Balance de la situación después del diagnóstico de los servicios operativos de intermediación laboral de las OMIL, realizado por el Servicio Público de Empleo Frances (Pole Emploi) y formulación de recomendaciones y de una hoja de ruta.

Fecha de implementación: 15/04 → 26/04 2019

Coordinador responsable: Catherine BARME

Experto técnico responsable: Thierry FIQUET

Fecha de Publicación: 15/02/2019

Fecha límite de presentación de solicitudes: **14/04/2019**

ACERCA DE SOCIEUX+

La Unión Europea (UE) promueve y mantiene el diálogo sobre la protección social y las políticas de empleo inclusivas con un número cada vez mayor de países asociados. Este esfuerzo ha sido confirmado en la Comunicación de la Comisión Europea (CE) COM (2016) 740 final - "*Propuesta para un nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*". Un número significativo de actividades de cooperación en diferentes países relacionadas con estos campos se financian con instrumentos geográficos o temáticos. Sin embargo, se ha observado una brecha en la cooperación de la UE con terceros países con respecto a la prestación de apoyo a corto plazo y a la cooperación entre iguales para promover el desarrollo de la protección social.

SOCIEUX+ es una instalación de asistencia técnica establecida y cofinanciada por la UE (a través de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de la CE - *EuropeAid*), Francia, España y Bélgica y ejecutado por una asociación compuesta por cuatro socios: *Expertise France*, líder de la asociación de implantación, de la *Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas* (FIIAPP), de la *Cooperación Belga Internacional en Protección Social* (BELINCOSOC) y de la *Cooperación Técnica de Bélgica* (BTC).

Su objetivo general es ampliar y mejorar el acceso a mejores oportunidades de empleo y sistemas de protección social inclusivos en los países socios. El objetivo específico consiste en aumentar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social mediante la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo de conocimientos.

SOCIEUX+ apoya los esfuerzos de los países socios de la UE en la reforma, el desarrollo y la ampliación de sus sistemas de protección social y el fortalecimiento de las políticas laborales y de empleo. El objetivo de la Facilidad es mejorar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social a través de la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo del conocimiento. SOCIEUX +:

- Reconoce el impacto de la protección social y el empleo en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad;
- Apoya los esfuerzos de los gobiernos asociados en la promoción de sistemas sociales y de protección social inclusivos y sostenibles;
- Complementa los esfuerzos realizados a través de otras iniciativas de la Unión Europea.

SOCIEUX+ facilita rápidamente la experiencia europea con costes de transacción mínimos para las instituciones asociadas. Se basa en la experiencia de los organismos públicos o mandatarios, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE y de los organismos especializados internacionales. También puede apoyar la cooperación Sur-Sur y triangular mediante la movilización de profesionales de los países asociados.

SOCIEUX+ está en funcionamiento desde septiembre de 2016. La Facilidad es una ampliación de SOCIEUX - Protección Social de la Unión Europea Experiencia en Cooperación al Desarrollo -, que se estableció en 2013 y se incorporó progresivamente.

1. DESCRIPCION DE LA ACCION

1.1 Objetivo general

Generar una estrategia que permita **mejorar la calidad de la prestación de servicios de intermediación laboral** (información, orientación, derivación y vinculación) definidos por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE - a través de acciones asociadas a la formación de RR.HH y la elaboración de instrumentos para facilitar la prestación de servicios.

1.2 Objetivo específico

- Estructurar un **plan de trabajo para desarrollar procesos de formación** al interior del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo sobre la base de la prestación de Servicios de Intermediación Laboral;
- Generar una propuesta para **perfeccionar instrumentos que faciliten la prestación de servicios de información del mercado laboral, orientación laboral y vinculación**, con la finalidad de estandarizar y mejorar la calidad de los servicios.

1.3 Resultados esperados

Los funcionarios del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) logran iniciar procesos de formación en torno a los servicios de intermediación laboral con la finalidad de proveer asistencia técnica a los diversos socios estratégicos que participan del Sistema de Intermediación laboral.

Los funcionarios del SENCE cuentan con instrumentos para proveer con estándares de calidad los servicios de intermediación laboral establecidos con anterioridad (información del mercado laboral, orientación laboral, vinculación y derivación a herramientas de empleabilidad).

2. MISION DEL EXPERTO

Numero de expertos movilizados y volumen de trabajo

- SOCIEUX+ movilizará a 2 expertos
- 22 días para el experto principal y 21 días para el experto nº2

Metodología:

Fase preparatoria y de documentación:

Previo a la salida, el experto principal se pondrá en contacto con el Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas del SENCE de manera a conseguir con anticipación los documentos-claves y acordar la agenda de la misión y los arreglos logísticos para la implementación de las actividades.

Los expertos trabajarán conjuntamente en formular la metodología de intervención de la misión, la cual tendrá que ser presentada y discutida con el experto E&T de SOCIEUX+ para su validación antes de la salida de la misión. Una reunión informativa (briefing) será programada entre los expertos y el equipo SOCIEUX+.

Fase de intervención en el campo:

Al llegar en el país, los expertos movilizados para SOCIEUX+ organizarán el primer día, una reunión con el equipo del Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas del SENCE de manera a operar los ajustes necesarios de la agenda de la misión.

Se planea organizar varias sesiones de trabajo con los funcionarios del SENCE de manera a evaluar las actividades emprendidas a raíz del diagnóstico, realizado por Pôle Emploi, de los servicios de intermediación laboral prestados por las OMIL. El objetivo final de esta primera misión es lograr realizar un balance de la situación y operacionalizar los orientaciones y reajustes propuestos por Pôle Emploi. Finalmente, se pretende presentar un set de recomendaciones para superar los obstáculos que subsisten y elaborar una hoja de ruta.

Fase de redacción de los documentos:

Redacción de los informes y producción de los entregables.

Entregables

Entregables iniciales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos 5 días hábiles antes de la actividad)

- Una nota metodológica (máximo 3 páginas), que detalle el enfoque de trabajo, los retos, la metodología, las herramientas y un análisis de riesgos.
- Una agenda previsional (máximo 2 páginas) de las reuniones, sesiones de trabajo y entrevistas-claves.

Dichos documentos serán compartidos con el SENCE antes de la salida de los expertos para su misión.

Entregables finales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos 10 días hábiles después de la actividad):

- Los documentos de trabajo utilizados durante su estancia y la presentación de los resultados del estudio sobre la situación actual;
- Un conjunto de recomendaciones;
- Un propuesta de plan de fortalecimiento de competencias y capacidades del personal de los OMIL (Hoja de ruta);
- Un informe de los expertos movilizados por SOCIEUX+, incluyendo las perspectivas y recomendaciones para la actividad 2.

NB: El Experto Principal es responsable de la preparación general y transmisión de los entregables de la actividad, en cooperación con el otro experto.

3. PERFIL DEL EXPERTO

Experto principal (Experto 1):

Áreas de especialización: Servicios públicos de empleo y de intermediación laboral

Requisitos (esenciales / necesarios):

- Educación universitaria e/o post-universitaria en ciencias sociales, políticas, jurídicas, económicas, o afines, relevantes para la temática contemplada;
- Buen manejo de los retos relacionados con las actividades de intermediación laboral, de aprendizaje y de formación profesional y de enfoque de género;
- Experiencias prácticas en animar talleres de capacitación.
- Experiencias y/o conocimientos de gobiernos locales y de planes del desarrollo económico local.
- Al menos 10 años de experiencia profesional, de preferencia vinculados a instituciones públicas de un Estado miembro de la EU en proporcionar servicios de empleo y de intermediación laboral;
- Dominio del idioma castellano, escrito y oral;

Competencias adicionales (ventajosos en la selección):

- Experiencia previa en América Latina;
- Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo y de llevar a cabo diagnósticos sistémicos de servicios de empleo;

4. SOLICITUD

Presentación de solicitud

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud al pulsar el siguiente enlace <https://pmt.socieux.eu>. El proceso de solicitud es simple:

1. El experto crea su cuenta SOCIEUX+ si todavía no tiene uno ("create an account"). El perfil del experto tiene que ser completo para poder tener acceso a todas las convocatorias de candidaturas (como mínimo se tiene que rellenar los campos indicados con un asterisco).
2. En su cuenta, el experto busca la misión **18-17/CHIL/1/1** en la pestaña "Call for Experts" y basta hacer clic en "Apply" para presentar su solicitud.

5. PROCESO DE SELECCION

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.